



FACULTAD DE HUMANIDADES

# GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

## GRADO EN HUMANIDADES

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre:**

HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL II

**Denominación en Inglés:**

The Global Middle Ages II

**Código:**

101413212

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.8	1.2	0	0	0

**Departamentos:**

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

**Áreas de Conocimiento:**

HISTORIA MEDIEVAL

**Curso:**

2º - Segundo

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Fernando Antonio Ordonez Garcia	fernando.garcia@dhga.uhu.es	959 219 119
FRANCISCO JAVIER PEREZ-EMBED WAMBA	embed@dhis2.uhu.es	

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

#### Javier Pérez Embid-Wamba (baja, inactivo):

- Tutorías:

1º cuatrimestre:

2º cuatrimestre: Miércoles y Jueves, de 10:30 a 12:00 horas, y de 13:30 a 15:00 horas

- Despacho:

Facultad de Humanidades. Pabellón 12. Planta Alta. Nº 10

-----

#### Fernando A. Ordóñez García (Profesor Sustituto Interino):

- Tutorías:

1º cuatrimestre:

2º cuatrimestre: Lunes y Martes, de 12:30 a 14:00 horas

- Despacho:

Facultad de Humanidades. Pabellón 12. Planta Baja. Nº 06

-----

NOTA: El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tablones de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría).

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Introducción a la evolución general de las sociedades humanas durante la Plena y la Baja Edad Media

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

Introduction to the general evolution of human societies throughout Middle and Late Middle Ages

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura de segundo curso de Grado de Humanidades imprescindible para la adquisición de conocimientos históricos panorámicos esenciales de cara a la obtención del título de Graduado/a en Humanidades.

#### 2.2 Recomendaciones

- Aun no siendo obligatoria, la asistencia activa y participativa a las clases es primordial para una eficaz preparación de la asignatura, hábito y formación académica, así como para superar las pruebas de evaluación de la misma.
- No limitarse a la superación de la asignatura mediante el mero hecho de asistir pasivamente a las clases y una simple lectura/resumen de los apuntes de clase y/o manuales generales.
- Planificar el calendario no sólo en la proximidad al periodo de exámenes, sino también a lo largo del curso, con tal de optimizar el aprendizaje e impulsar positivamente los resultados académicos.
- Promover aspectos fundamentales para una sana convivencia, tales como la justicia e inclusión social, la equidad y la no discriminación. Cualquier actitud o acción que vulnere los DD.HH. será motivo de expulsión del aula y, según su gravedad, podrá derivar, incluso, en la aplicación de consecuencias disciplinarias.
- El correcto comportamiento en los distintos espacios universitarios y, en especial, sobre los espacios comunitarios destinados a la docencia: el aula; donde se ruega: (1) puntualidad, (2) la no distracción de los/as compañeros/as (especialmente usando los dispositivos electrónicos de manera negligente), así como (3) la no perturbación de un normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En cualquiera de estos casos, si el profesor lo considera oportuno, se reserva el derecho de admisión o expulsión del aula.
- Familiarización con el sondeo, manejo y citación de referencias bibliográficas con rigor científico. Para ello, es imprescindible aprovechar tanto las tutorías personalizadas, como el

acercamiento a las distintas bibliotecas físicas y recursos digitales disponibles.

### 3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Se pretende que el alumnado llegue a: (1) conocer la evolución histórica de las civilizaciones europeas, bizantina e islámica entre los siglos XI-XV, en su entidad propia y en su realidad distintiva respecto a las demás del espacio euroasiático; entrando en posesión de los conceptos, términos, categorías y temas más relevantes de la misma. (2) adquirir la capacidad de análisis y síntesis interpretativa que le permita la comprensión de los principales procesos en el marco temporal y geográfico de la asignatura. (3) La potenciación de una conciencia y pensamiento crítico además de hacia un pasado histórico, también hacia una sociedad que le ha tocado vivir a la cual debe aplicar un espíritu filantrópico. (4) Entender la multiculturalidad como producto de evoluciones muy diversas en las sociedades del pasado, todas las cuales conforman la riqueza cultural e histórica de la Humanidad.

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

**CE9:** Capacidad para organizar, planificar y gestionar información histórica de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.

**CE23:** Conocimiento de la teoría, los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios.

**CE8:** Conocimiento racional, crítico, diacrónico y en una dimensión espacial amplia de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad del pasado de la humanidad.

**CE10:** Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**CG1:** Capacidad de expresión oral y escrita.

**CG10:** Capacidad de comunicación y argumentación.

**CG12:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad de género, los valores democráticos y la igualdad social.

**CG2:** Conocimiento suficiente de los conceptos, categorías, teorías y metodología relevantes.

**CG9:** Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

**CG6:** Habilidades en la búsqueda y el tratamiento de la información.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Sesiones académicas teórico prácticas.
- Actividades académicas dirigidas.
- Actividades prácticas.

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Trabajos de grupo.
- Tutorías especializadas.
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

#### **Sesiones académicas teóricas:**

Se dedicarán aproximadamente dos sesiones académicas teóricas (3 horas) a cada uno de los temas, los cuales se imparten a través de clases magistrales explicativas y participativas de la materia, y que tienen como objetivo la exposición de los procesos históricos, recurriendo –llegado el caso– a la visualización de los contenidos por medio de recursos visuales de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje (cartografía, gráficos, iconografía, numismática, arquitectura, etc.), como elemento esencial en el proceso de adquisición del conocimiento.

#### **Sesiones académicas prácticas:**

Comentarios de artículos científicos y/o textos históricos relacionados con el contenido ya abordado en sesiones académicas teóricas anteriores. El alumnado debe realizar y entregar los distintos análisis de fragmentos de texto, bien hayan sido elaborados de manera individual, o bien de forma grupal. En cuanto a la presentación formal de los trabajos, durante las distintas sesiones prácticas programadas, el alumnado debe llevar consigo a clase todos sus trabajos realizados. El profesor preguntará –aleatoria y puntuablemente– a varios/as alumnos/as o grupos para que expongan al resto de compañeros/as, en el aula, el análisis crítico de sus respectivos artículos científicos o

fragmentos de texto durante tales prácticas, bien en representación unipersonal, bien en representación de todos/as los/as componentes de su grupo. Según la disponibilidad que permita el tiempo, el profesor estimulará la capacidad de cuestionar y debatir el contenido de las exposiciones.

La asistencia a las clases prácticas será, en todo caso, obligatoria y controlada. En el supuesto de no asistencia por “falta justificada” en los días propuestos en el calendario más abajo detallado del apartado Organización docente semanal orientativa, se establecerá una alternativa en equivalencia a dichas clases prácticas. Para tal gestión, es imprescindible acudir a tutorías y aportar justificante. Asimismo, el cronograma es una aproximación y tales días pueden sufrir modificaciones a lo largo del curso académico.

### **Otras actividades docentes:**

La plataforma *Moodle* se usará como herramienta auxiliar de las clases presenciales.

-----

**IMPORTANTE:** Los/las alumnos/as deberán entregar una ficha con el nombre del curso, identificación personal, foto y dirección de correo electrónico dentro de las cuatro primeras semanas de curso.

## **6. Temario Desarrollado**

**TEMA 0.-** Breve introducción a la Plena Edad Media: las bases para un desarrollo occidental a partir del siglo XI. ¿Por qué en torno al 1.000 d.C. como punto de inflexión histórico?

**TEMA 1.-** Expansión demográfica, progreso agrario y poblamiento

**TEMA 2.-** El despertar urbano: las ciudades medievales y la revolución monetaria-comercial

**TEMA 3.-** Los estamentos de la sociedad medieval: *bellatores*, *oratores* y *laboratores*

**TEMA 4.-** Organización política en la Plena Edad Media

**TEMA 5.-** Iglesia, cultura y mentalidad en la Plena Edad Media

**TEMA 6.-** Las cruzadas y el Mediterráneo Oriental: Bizancio e Islam

**TEMA 7.-** La crisis bajomedieval del siglo XIV y sus consecuencias: el fin del crecimiento demográfico, nuevos sistemas agrarios y transformaciones en la sociedad rural

**TEMA 8.-** El afianzamiento de la ciudad: los cambios en el sector secundario y la complejidad de la sociedad urbana

**TEMA 9.-** Tensiones y conflictividad social durante el bajomedievo: presiones, revueltas y resistencias

**TEMA 10.-** El mapa político y las formas de gobierno en el Occidente bajomedieval

**TEMA 11.-** Iglesia y religiosidad en la Baja Edad Media

**TEMA 12.-** Cultura, mentalidad y vida cotidiana a fines de la Edad Media

**TEMA 13.-** Los porqués sobre el parto moderno. Una nueva cultura: Humanismo y Renacimiento

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

BLOCH, M. *La sociedad feudal. Las clases y el gobierno de los hombres*. Claridad, Madrid, 2016

BOIS, G. *La gran depresión medieval: siglos XIV-XV. El precedente de una crisis sistémica*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2001

BONNASSIE, P. *Del esclavismo al feudalismo en Europa Occidental*. Crítica, Barcelona, 1993

--*Vocabulario básico de la Historia Medieval*. Crítica, Barcelona, 1999

BORRERO FERNÁNDEZ, M. M. *Los campesinos en la sociedad medieval*. Arco Libros, Madrid, 1999

BOUCHERON, P., MENJOT, D. y BOONE, M. *Historia de la Europa urbana II: la ciudad medieval*. (Dir. J. L. Pinol). Publicacions Universitat de València, Valencia, 2010

CABRERA MUÑOZ, E. *Historia de Bizancio*. Ariel, Barcelona, 2012

CLEMENTE RAMOS, J. *La economía campesina en la Corona de Castilla (1000-1300). Producción, consumo, renta*. Crítica, Barcelona, 2004

DUBY, G. *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*. Edicions 62, Barcelona, 1999

DUTOUR, T. *La ciudad medieval. Orígenes y triunfo de la Europa urbana*. Paidós Ibérica, Barcelona, 2004

DYER, C. *An age of transition? economy and society in England in the later Middle Ages*. Oxford University Press, Oxford, 2005

EPSTEIN, S. R. *Libertad y crecimiento: el desarrollo de los estados y de los mercados en Europa, 1300-1750*. Publicacions Universitat de València, Valencia, 2009

FELLER, L. *Paysans et seigneurs au Moyen Age: VIIIe-XVe siècles*. Armand Colin, Paris, 2007

FOSSIER, R. *Gente de la Edad Media*. Taurus, Barcelona, 2017

--*La infancia de Europa: siglos X-XII. Aspectos económicos y sociales*. 2 vols. Labor, Barcelona, 1984

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á. *La sociedad rural en la España medieval*. Siglo XXI, Madrid, 1988

--y SESMA MUÑOZ, J. Á. *Manual de Historia Medieval*. Alianza, Madrid, 2008

GUICARD, P. *Esplendor y fragilidad de al-Andalus*. El Legado Andalusi, Universidad de Granada,

Granada, 2015

--*al-Andalus: estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Universidad de Granada, Granada, 1998

GENICOT, L. *Comunidades rurales en el Occidente Medieval*. Crítica, Barcelona, 2000

HILTON, R. *Siervos liberados. Los movimientos campesinos medievales y el levantamiento inglés de 1381*. Siglo XXI, Madrid, 1978

KINDER, H., HILGEMANN, W. y HERGT, M. *Atlas Histórico Mundial: de los orígenes a nuestros días*. Akal, Madrid, 2007

LADERO QUESADA, M. Á. *Europa medieval y mundo islámico. Seis estudios*. Dykinson, Madrid, 2015

--*Las fiestas en la Europa Medieval*. Dykinson, Madrid, 2015

LE GOFF, J. *La Baja Edad Media*. Siglo XXI, Madrid, 2016

--*La civilización del Occidente Medieval*. Paidós Ibérica, Barcelona, 1999

MONSALVO ANTÓN, J. M. *Las ciudades europeas del Medievo*. Síntesis, Madrid, 1997

MORSEL, J. *La aristocracia medieval: el dominio social en Occidente (siglos V-XV)*. Publicacions Universitat de València, Valencia, 2008

PÉREZ-EMBID WAMBA, J. *Las civilizaciones orientales. Una introducción histórica*. Universidad de Huelva, 2012

RÖSENER, W. *Los campesinos en la Edad Media*. Crítica, Barcelona, 1990

TOUBERT, P. *Castillos, señores y campesinos en la Italia Medieval*. Crítica, Barcelona, 1990

WHITTLE, J. *The development of agrarian capitalism: land and labour in Norfolk, 1440-1580*. Oxford University Press, Oxford, 2000

## 7.2 Bibliografía complementaria:

Cuando se precise conforme avance el temario, el responsable de la asignatura recomendará bibliografía complementaria. En cualquier caso, cuando un/a alumno/a tenga interés o curiosidad académica respecto a alguna temática relacionada con los contenidos de la asignatura, bien para su presente y futura especialización, bien para la realización de un trabajo voluntario, el profesor ofrecerá instrumentos, herramientas y recomendaciones sobre la búsqueda, sondeo, confrontación y citación de referencias bibliográficas. Para tal fin, es imprescindible acudir al despacho en horario de tutorías.



## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Control de asistencia y participación.
- Examen escrito.
- Exposiciones orales en clase.
- Trabajos teórico prácticos de clase.
- Tutorías especializadas.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

**A) Examen final escrito** acerca de los contenidos abordados en las distintas sesiones académicas teóricas y prácticas, cuya calificación supondrá el **70%** de la nota final. El modelo de examen es: dos temas a elegir uno para su desarrollo. Cada una de las opciones albergará un fragmento de texto histórico que deberá ser insertado razonada y analíticamente en el lugar adecuado del discurso escrito por el alumnado.

-----

**B) Tareas** que supondrán el 30% restante de la nota final. Ello podrá ser obtenido de acuerdo con: **10%** mediante la asistencia activa y participativa -que no pasiva- a las clases teóricas durante el curso; **20%** a través de la realización y exposición de las distintas lecturas, trabajos y comentarios de texto abordados en el transcurso de la asignatura.

-----

Para efectuar la media o ponderación entre los distintos porcentajes en esta Convocatoria I, cada estudiante deberá obtener un mínimo de **5/10** (o lo que es lo mismo: 3.5 si se aplica el 70%) en la calificación del examen final escrito, además de un mínimo de **1/2** en la calificación de las tareas prácticas, siendo obligatorio este cumplimiento previo como requisito para la superación de la asignatura.

-----

**En todas y cada una de las convocatorias pertenecientes a esta asignatura, el alumnado debe tener presente la ejecución de las siguientes indicaciones y criterios de evaluación:**

**1)** Para superar la asignatura, cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje, tales como: la adquisición de un vocabulario especializado, el dominio de conceptos y de una expresión lingüística apropiada, así como una precisa y musculada organización del discurso escrito.

**2)** Según establece el Artículo 10 de la *Normativa de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva*, **en todos y cada uno de los exámenes escritos -u**

**orales dado el caso-**, el alumnado tiene prohibido el portar consigo *Tipp-Ex*, como tampoco ningún texto escrito, audífonos, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos que sean programables, con capacidad de almacenamiento de voz y/o datos o transmisión de los mismos, incluido el uso de relojes digitales u otros instrumentos que aporten algunas de las prestaciones equivalentes a las señaladas. Advertida cualquier situación fraudulenta derivada de la utilización, manejo o posesión de éstos, será motivo de suspenso con la calificación final de 0.0.

**3) La corrección ortográfica** del castellano es condición *sine qua non* para obtener el aprobado de la asignatura. Se restará 1 punto a partir de 10 faltas de ortografía, 2 puntos por la veintena de faltas, 3 puntos por la treintena de faltas, y así sucesivamente. Asimismo, palabra o frase que no pueda ser leída para su comprensión por una deficiente caligrafía, no serán dadas por válidas.

**4) A tener en cuenta, también, los siguientes los siguientes criterios de evaluación:**

- Grado de conocimiento de los contenidos descriptivos y analíticos de la asignatura
- Capacidad de síntesis, claridad y lógica expositiva
- Empleo correcto del vocabulario de análisis histórico
- Caligrafía inteligible y limpieza en las pruebas escritas
- Consulta de bibliografía y/o fuentes recomendadas
- Aplicación de los métodos de análisis de documentos
- Integración de las explicaciones de clase en los trabajos prácticos y prueba escrita
- Actitud proactiva y con madurez constructiva

-----

Asimismo, para todas y cada una de las convocatorias, la obtención de la máxima puntuación acompañada de *Matrícula de Honor* sólo se otorgará a los/as alumnos/as que, además de haber alcanzado un mínimo de 9.5/10 en la calificación final de la asignatura, sean considerados dignos/as de dicho honor según criterio académico-profesional del docente.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

*Examen Único Final*, cuyo valor representará el 100% de la calificación final de la asignatura. Criterios de evaluación y modelo de examen idénticos a lo formulado en la Convocatoria I (junio).

#### 8.2.3 Convocatoria III:

Instrumentos y criterios de evaluación similares a los de la II Convocatoria (septiembre).

*Examen Único Final*, cuyo valor representará el 100% de la calificación final de la asignatura. Criterios de evaluación y modelo de examen idénticos a lo formulado en la Convocatoria I (junio).

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Instrumentos y criterios de evaluación similares a los de la Convocatoria II (septiembre) y Convocatoria III (diciembre).

*Examen Único Final*, cuyo valor representará el 100% de la calificación final de la asignatura. Criterios de evaluación y modelo de examen idénticos a lo formulado en la Convocatoria I (junio).

### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

Cuando proceda, y en aplicación del artículo 8 de la *Normativa de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva*, el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o en las dos primeras semanas tras su matriculación), podrá acogerse a la modalidad de *Evaluación Única Final* (E.U.F.), sin posibilidad de cambiar posteriormente de sistema.

En ella, la calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen escrito, igual al resto de sus compañeros/as de asignatura, teniendo como criterios de evaluación y modelo de examen lo formulado en la Convocatoria I (junio), cuyo valor será del 100% de la nota final.

#### 8.3.2 Convocatoria II:

*Examen Único Final*, cuyo valor representará el 100% de la calificación final de la asignatura. Criterios de evaluación y modelo de examen idénticos a lo formulado en la Convocatoria I (junio).

#### 8.3.3 Convocatoria III:

*Examen Único Final*, cuyo valor representará el 100% de la calificación final de la asignatura. Criterios de evaluación y modelo de examen idénticos a lo formulado en la Convocatoria I (junio).

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

*Examen Único Final*, cuyo valor representará el 100% de la calificación final de la asignatura. Criterios de evaluación y modelo de examen idénticos a lo formulado en la Convocatoria I (junio).

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	3	0	0	0	0		Presentación e Introducción
06-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
13-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
20-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
27-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 3
06-03-2023	3	0	0	0	0		Prácticas
13-03-2023	3	0	0	0	0		Tema 4
20-03-2023	3	0	0	0	0		Tema 5
27-03-2023	3	0	0	0	0		Tema 6
10-04-2023	3	0	0	0	0		Tema 7
17-04-2023	3	0	0	0	0		Tema 8
24-04-2023	3	0	0	0	0		Tema 9
01-05-2023	3	0	0	0	0		Temas 10-11
08-05-2023	3	0	0	0	0		Temas 12-13
15-05-2023	3	0	0	0	0		Prácticas

**TOTAL                    45                    0                    0                    0                    0**